ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

PROGRAMA DE ESTUDIOS POR ASIGNATURA

SECCIÓN 1. DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

UNIDAD ACADÉMICA:	FACULTAD DE INGENIERIA DE SISTEMAS							
CARRERA:	INGENIERÍA COMPUTAC	_	SISTEMAS	INFORMÁTICOS	Υ	DE		
EJE DE FORMACIÓN:	FORMACION OPTATIVA							
ASIGNATURA:	LEGISLACIÓN INFORMÁTICA							
CÓDIGO:	ADM612	P	ENSUM:			2009		
SEMESTRE REFEREN	CIAL:	6 N	RO. CRÉDITO	S:		2		
TIPO:	Obligatoria:	X	ptativa:					
HORAS SEMANALES:	Teóricas:	2 E	jercicios:			0		
TOTAL DE HORAS:	Teóricas:		jercicios: ctividades de E	Evaluación:		0		
ASIGNATURAS REQUI CSH512 Ética Profesional								

ASIGNATURAS COREQUISITOS:

Ninguna

SECCIÓN 2. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

De conocimientos:

Comprender los conceptos y la aplicación de propiedad intelectual y protección de datos en el ámbito de la informática.

De destrezas:

Discutir la influencia de la propiedad intelectual y la protección de datos en informática en el contexto de la sociedad.

De valores y actitudes:

Apreciar y valorar los aspectos culturales, sociales, éticos y legales básicos, inherentes a la disciplina de computación.

SECCIÓN 3. DETALLE DE LA ASIGNATURA

CONTENIDOS:

Capítulo 1: PROPIEDAD INTELECTUAL

- 1.1 Generalidades
- 1.2 Copyright
- 1.3 Patentes
- 1.4 Secreto comercial (Trade secret)
- 1.5 Registro de marca (Trademark)
- 1.6 Plagio
- 1.7 Fundamentos del software libre
- 1.8 Piratería de software
- 1.9 Bases legales para la protección de la propiedad intelectual
- 1.10 Gestión digital de derechos

Capítulo 2: PRIVACIDAD Y LIBERTADES CIVILES

- 2.1 Legislación sobre privacidad
- 2.2 Libertades civiles
- 2.3 Libertad de expresión y sus limitaciones

Capítulo 3: BRECHA DIGITAL

- 3.1 Acceso a internet y a tecnologías digitales
- 3.2 Accesibilidad a la web y legislación inherente

Capítulo 4: ÉTICA EN INFORMÁTICA

Códigos de ética en el ejercicio de la informática (ACM/IEEE, AITP, AFIP,

- 4.1 otros)
- 4.2 Disidencia ética

BIBLIOGRAFÍA BASICA:

Kankanala, Kalyan, Fun IP: Fundamentals of intellectual property, 2012, Smashwords Ed.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

IEPI, Derechos de propiedad intelectual, Legislación de Ecuador, http://www.sice.oas.org/int_prop/nat_leg/ecuador/L320ind.asp [en

línea][Consultado el 18/09/2014]

Ley de Propiedad Intelectual, Registro Oficial No. 320 - Martes 19 de mayo de 1998, Ecuador

Código de ética ACM-IEEE, http://www.acm.org/about/se-code-s, [en línea][Consultado el 18/09/2014]

3 Código de ética AITP,

http://c.ymcdn.com/sites/www.aitp.org/resource/resmgr/forms/code_of_ethics.pdf, [en línea][Consultado el 18/09/2014]

4 W3C-WAI, Web accessibility, http://www.w3.org/WAI/

SECCIÓN 4. SUGERENCIAS DIDÁCTICAS

LEGISLACION INFORMATICA ADM612.xlsx

Exposición oral (clase magistral) Ejercicios dentro de clase Conferencias (profesores invitados) Prácticas de laboratorio Trabajos de investigación Otras	X X	Exposición audiovisual Ejercicios fuera del aula Lecturas obligatorias Prácticas de campo Desarrollo de un proyecto	X					
SECCIÓN 5. FORMAS DE EVALUAR								
Pruebas parciales Trabajos y tareas fuera del aula Participación en clase	X X X	Examen final Asistencia a prácticas Otras	Х					

SECCIÓN 6. REQUISITOS DE EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTOS DEL PROFESOR

Formación en Gestión de tecnologías de la información, con experiencia en aspectos legales aplicados a la informática. Capacitación o experiencia docente a nivel superior.

SECCIÓN 7. REQUERIMIENTOS DE INFRAESTRUCTURA/RECURSOS

Proyector multimedia, pizarrón de tiza líquida

FECHA DE ELABORACIÓN DEL PEA: RESPONSABLE DE ELABORACIÓN DEL PEA: 17 - Septiembre - 2014 Comisión Reforma Curricular, FIS

FECHA ÚLTIMA REVISIÓN DEL PEA: RESPONSABLE DE ÚLTIMA REVISIÓN DEL PEA:

19 - Septiembre - 2014 Ing. Denys A. Flores, MSc.